



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER 12 PLAZAS POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE DE JEFE DE GRUPO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN LA MODALIDAD DE APOYO TÉCNICO ADSCRITO A LA CENTRAL DE COMUNICACIONES.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer por promoción interna independiente, 12 plazas de la categoría de Jefe de Grupo en su modalidad de Apoyo Técnico adscritas a la Central de Comunicaciones, convocadas por Decreto de 11 de julio de 2017, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM nº 7.948 de 14 de julio de 2017), en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2018 ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

- Elevar a definitiva la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las presentes pruebas selectivas, según **ANEXO** adjunto.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer Recurso de Alzada ante el titular del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL-CARMEN TORRIJOS DE ORO